

SUEÑOS, ALMAS Y MUERTE: CONCEPCION SOBRE LA MUERTE EN LA POBLACION DE OLAYA

Bernardo Ibarra

INTRODUCCION

La identificación de concepciones de las comunidades frente a situaciones relacionadas con la vida y la muerte adquiere importancia cuando se deja a un lado la contemplación de lo exótico y se busca la utilidad a través del uso que pueda hacerse de dichas concepciones, con el fin de entender el comportamiento de los pueblos con respecto a la relación sociedad-violencia.

La muerte, por ejemplo, puede ser causada por diferentes razones que determinan, en cierta medida, los comportamientos que se tomen frente a ella.

La investigación en que está basada este artículo se llevó a cabo en la población de Olaya (pequeño poblado de no más de 500 habitantes de ascendencia africana, ubicado en la margen derecha del río Patía, en el Valle del mismo nombre) con el propósito de identificar las concepciones frente a la muerte y sus implicaciones en la vida diaria de la población.

CONCEPCIONES SOBRE LA MUERTE EN LA POBLACION DE OLAYA

Para adentrarnos en la muerte, tal como la conciben los olayeños, nos valdremos del hecho de que en Olaya el sueño es denominado "muerte chiquita"; la experiencia que fundó esa creencia nos permitira acceder a la concepción de la muerte, por cuanto la

denominación del sueño como "muerte chiquita" revela justamente que una situación particular, el sueño, puede significar la totalidad en cuanto a la concepción de la muerte. Por qué muerte chiquita?. Los Olayeños creen que durante el sueño el alma de una persona se aleja de su cuerpo pero permanece viva, y explican que es gracias a la voluntad de Dios que ello ocurre, o sea que la persona sigue viva. Una vez fuera del cuerpo, el alma de una persona puede viajar enormes distancias y recorrer sitios visitados o no, y puede, incluso, encontrarse y hablar con otras almas. El encuentro con otras almas durante el sueño se conoce como "soñar con alguien", pero puede ser que el encuentro no sea con almas de personas vivas, sino de muertas.

Estas almas de personas muertas reciben el nombre de "almas detentes", se encuentran en este mundo y no han subido a la presencia de Dios. Pero qué las hace detentes? El morir "antes de hora", "antes de que Dios lo haya decidido", es la razón. Entonces, el alma de toda persona que tiene una muerte trágica (en un accidente automovilístico, por un balazo en una fiesta), los suicidas y las mujeres que mueren durante el parto, al igual que los niños nacidos muertos¹, queda en este mundo, queda "detente"², hasta que llegue la verdadera hora señalada por Dios o muera su asesino, si este existe. Puede ocurrir que estas almas soliciten a los vivos - a través de su alma en un sueño -

que se le propicien rezos o misas para que su vida sea más placentera mientras “le llega su hora”. Estas almas detentes, especialmente las pertenecientes a personas violentas en vida, pueden enfermar a los vivos, pues siguen igual de violentas en muerte³.

Como el alma tiene la posibilidad de dejar el cuerpo durante el sueño, los brujos aprovechan esta oportunidad y atrapan el alma de una persona con el fin de causarle un padecimiento manifiesto en locura o ataques epilépticos. Se sigue que para devolverle la salud al paciente la persona encargada de su curación deberá reintegrarle el alma a su cuerpo.

Pero cómo un brujo atrapa el alma de una persona? Lo hace a través de otras almas, de las “almas detentes”, especialmente las pertenecientes a personas violentas en vida; todos los brujos tienen su séquito de almas, que utilizan a su voluntad. De igual forma, las curanderas tienen para sí algunas almas que les ayudan a resolver problemas de este tipo. Las curanderas, a diferencia de los brujos, pueden poseer el dominio sobre las almas no “detentes”, de almas que estén “en presencia de Dios”; por lo tanto, la curandera utiliza almas “buenas”, que pueden ser de antepasados o amigos.

Los brujos o las curanderas pueden acceder al dominio de las almas a través de procedimientos mágicos como el conocimiento del nombre del alma sobre la que se quiere poseer su dominio y la invocación de algunas oraciones de carácter sagrado, pero proferidas en sentido contrario.

Dichos procedimientos son llevados a cabo por el brujo o la curandera durante el sueño⁴. Como el alma tiene la posibilidad de dejar el cuerpo durante el sueño, el brujo, acompañado de su séquito de almas, captura el alma de una persona y la somete a diversas manipulaciones que repercutirán en la salud de su dueño. Algunas personas diferentes a los brujos y a las curanderas también pueden poseer dominio sobre las almas; estas personas utilizan el poder de las almas de acuerdo a sus intereses particulares. Entonces, las almas son las encargadas de mejorar la suerte del individuo y lo protegen de toda clase de peligros. Dicen los olayefios que es difícil que quien cuente con el dominio sobre las almas muera asesinado, pues las almas confunden al agresor y desvían sus cuchilladas o disparos de revolver. Por tal razón, es muy común escuchar en la población historias de personas que se han enfrentado con un simple cuchillo a individuos armados de revolver y haber salido victoriosos de tales acontecimientos. Vemos pues, que la invocación de los espíritus y ánimas permite el acceso a elementos o características como el dinero, el valor, la hombría y la salud.

Como hemos dicho, los brujos y las curanderas pueden acceder al dominio de las almas para provocar o solucionar una enfermedad determinada, manifiesto en locura o ataques epilépticos. Esta, la posibilidad que tienen los brujos y las curanderas de dominar y utilizar las almas de acuerdo a sus intereses, nos lleva a afirmar que estos procedimientos hacen parte de una técnica particular de dar solución a los

- 1 Esta creencia de que las almas de las personas muertas violentamente se quedan en este mundo causando enfermedad, se encuentra en otras regiones del país. Véase Gutiérrez de P, V. 1985.
- 2 A los niños nacidos muertos tras el parto se acostumbra a echarles agua sobre la cabeza antes de enterrarlos, esto evita que queden “detentes”, “aucas”, de lo contrario sus llantos se escucharán en la noche. Por tal motivo las personas que viven allende al Puesto de Salud aseguran escuchar en las noches los llantos de los niños que ahí han muerto, debido a que las enfermeras no les han derramado agua sobre la cabeza.
- 3 El malestar más común que pueden producir estas almas a los vivos, culturalmente hablando, son las pesadillas. Las pesadillas son malos momentos causados por este tipo de almas “detentes” a nuestra alma.
- 4 Tanto los brujos, las curanderas o cualquier persona que utilice el poder de las almas en la solución de problemas, debe estar dispuesto a ofrecerles misas y responsos, de lo contrario el alma se puede volver contra su manipulador.

padecimientos de tipo mórbido, como es el chamanismo. Pues una de las características principales del chamanismo es la posibilidad de dominar los espíritus⁵.

A diferencia de lo que ocurre en otras comunidades de raigambre indígena, nuestro "chamán" no utiliza ninguna droga alucinógena que le permita comunicarse con el mundo de los espíritus. Nuestro "chamán" utiliza el sueño como medio para comunicarse con el otro mundo. Es el sueño lo que permite el éxtasis del "chamán" y su comunicación con las almas.

El soñar, como medio para comunicarse con los espíritus, no es aquí una invención ociosa del brujo o curandero, por cuanto el individuo efectivamente excitado por su papel de brujo o curandero se encuentra inconscientemente condicionado a soñar. Pero su soñar es diferente al sueño común, pero está determinado por este. Los sueños que el brujo o el curandero experimenta no son personales; están condicionados por el mundo en el cual vive, del cual hace parte, y por la concepción que él tiene de sí mismo y de los demás. El soñar se manifiesta como una personificación del inconsciente, de la necesidad que el brujo o curandero tiene de resolver los problemas que la comunidad le presenta.

El sueño también cumple un papel importante en la iniciación del posible curandero o brujo. Una curandera relató la forma como ella se inició en su trabajo; todo ello fue posible gracias a un sueño, cuando ella se encontraba en cama, enferma.

... fuí a traer leña y tomé agua con las dos manos y eso fue un veneno, un veneno y un veneno y se me cerraron los bronquios que hablaba en secreto...eso tocía de día y de

noche...y los doctores no hicieron nada con la enfermedad...me acosté y invoqué a mis hijos, por que vía que no iba a volver más, pero pedí a la Virgen de la Luz un remedio y me dormí, entonces estaba bien dormidita y llegó una mujer bien bonita, negrita sí, muy bonita, bien perfiladita, pero muy chusca, negrita, pero bien bonita y me llegó al canto de la cama y me dijo: Marcelina me dijo, tres veces me llamó, Marcelina, pero vos sí que te gravaste Marcelina, así es que estas de enferma, hay no Marcelina, el remedio lo tenes en la mano, Marcelina hacete esto, esto y esto, dijo, cogé las espigas de verbena a hervir en agua que haga tres revuelos, que hervia y cogé la lucema y la restregas en la palma de la mano y la hechás en esa agua y con eso te alentás...con eso me alivié, eso fue mi remedio, desde allí yo curo (Marcelina).

Este relato nos permite considerar al sueño como una representación concreta de la concepción que tiene el soñador de sí mismo, de otros y de su mundo⁶. Nótese que la persona se encomienda a la Virgen, pues cree que su alma no va a volver; sólo los brujos y las curanderas capacitadas tienen la posibilidad de ir y regresar al mundo de los espíritus de una manera consciente.

Gilbert (1984) afirma que la característica esencial del chamanismo es la posibilidad que tiene el alma de visitar el otro mundo (el mundo de los espíritus) y regresar: "the soul journey is the most important feature of the shaman"⁷.

En las visitas al otro mundo el alma de las curanderas, con la ayuda y protección de sus almas benefactoras, identifica los lugares donde se encuentra un entierro causante de maleficio, e, incluso, el lugar donde se halla un alma extraviada o capturada por un brujo, si de maleficio por pérdida o robo de alma se trata.

5 Véase: Lewis, I.M. citado por Brunelli, G. "De los espíritus a los microbios. Salud y Sociedad en Transformación entre los Zoro de la Amazonía Brasileña". ABYA-YALA. Quito. 1986. p.116.

6 Hall, C. Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales. Aguilar S.A. Ediciones Madrid, España. Vol.1, 1976, p.184.

7 Gilbert, R. citado por Brunelli, G. Ibid. p.116.

Todas las curanderas pueden conocer los tratos a los que ha sido sometida un alma por acción de un brujo.

La pérdida del alma por acción del maleficio causado por un brujo implica la locura y la presencia de ataques epilépticos en su dueño. Una vez cautiva el alma de una persona sobre la que se quiere influenciar, el brujo puede manipularla de diferentes maneras. Puede, por ejemplo, atrapar el alma e introducirla en una vasija de barro⁸ y luego enterrarla. La persona dueña del alma sufrirá de locura, como atrás se anotó, y andará haciendo huecos en la tierra tratando de encontrar su alma. El alma de una persona también puede someterse al fuego; su dueño, entonces, padecerá de ataques epilépticos, convulsionará de tal manera que recordará un gato que se ve envuelto por la llamas. El alma cautiva también puede ser arrojada al agua o a la corriente de un río; este procedimiento es considerado como el más funesto, pues el río en su curso puede depositar el alma en cualquier lugar de su cauce, convirtiéndose en un imposible para la curandera y sus almas ayudantes ubicar el lugar donde dicha el alma se encuentra. Por tal motivo, la persona sufrirá de locura "hasta que llegue su hora".

También se puede sufrir de pérdida del alma a causa de una emoción fuerte, un susto o un espanto. Cuando una persona se encuentra dormida no se le puede despertar violentamente, pues su alma puede haber salido; la persona, entonces, despertará sin alma y enfermará. Los olayceños dicen que tras un susto, como el caerse de un andamio o un ruido inesperado, la persona puede desmayarse, pues antes que espantarse la persona se espanta la sangre, morada del alma, produciendo su partida, y

por tal razón el malestar⁹. Entonces se dice que la persona está "asustada" y presentará los siguientes síntomas: dolor de cabeza, diarrea, vómito, agitación o movimientos bruscos del cuerpo cuando se duerme, falta de apetito; la enfermedad puede desencadenar, como dijimos, ataques epilépticos y la muerte del individuo.

La curandera es la encargada de tratar el padecimiento. Para ello toma el pulso de su paciente de manera similar a la usanza occidental, sobre la muñeca. Si este es fuerte pero pausado no se diagnostica la enfermedad; si el pulso es débil y rápido, la persona padece la enfermedad. En algunos casos el pulso de un paciente no es perceptible en la muñeca; entonces la curandera trata de localizarlo en la parte interna del antebrazo. Si esto no es posible se le diagnostica muerte inminente al paciente.

La curación se hace en forma casi similar a como se cura el mal de ojo: se prepara una mezcla de tabaco, ajo y aguardiente, y se fricciona sobre el cuerpo del individuo; la curandera acompaña estos actos de peticiones al alma para que regrese a su cuerpo, las peticiones reciben el nombre de oraciones. Cada curandera tiene una oración diferente que pide por la reintegración del alma al cuerpo del individuo enfermo¹⁰.

Con cualquier oración...Padre Nuestro...vení, vení no te espantes, vuelva el espíritu divino a tu cuerpo otra vez...lo llama tres veces para que vuelva el espíritu que no está (Eudora).

Vení, Vení julano de tal, vení con los ángeles, el misterio y la Santísima Trinidad (Natalia).

El procedimiento que las curanderas llevan a cabo para reintegrar el alma al cuerpo de una

8 La simbología de la vasija de barro conteniendo el alma de una persona es muy significativa, permite observar la relación hombre-tierra.

9 Para una mayor comprensión del fenómeno a nivel hispanoamericano, véase el capítulo de Rubel Artur J. "El susto en Hispanoamérica". Revista de la Corporación Internacional en Areas Indígenas de América Latina. Núm:1. Cuzco, Abril de 1986.

10 Las curanderas son muy celosas de sus oraciones, dicen que si estas son comentadas a otra persona, ésta, la oración pierde todo su poder curativo, viéndose obligadas a utilizar otra, por tal motivo las curanderas tienen más de una oración.

persona se conoce como "llamar de susto"; esta expresión permite ver la partida del alma, por lo que se hace necesario "llamarla" para que regrese y el padecimiento sea aliviado. El tratamiento se inicia generalmente los días martes o viernes, durante tres días seguidos.

El sueño, al igual que el susto, implica la separación del alma del cuerpo; pero es una separación definitiva, pues ambos estados recuerdan la muerte, pero en diferentes niveles¹¹. Solo la muerte física y el maleficio pueden producir una separación definitiva del alma. La separación parcial o por períodos cortos de tiempo del alma del cuerpo puede provocar desvanecimientos, desmayos y ataques epilépticos; esto también ocurre si el alma de una persona viva es tocada por la de un muerto.

En Olaya las almas "detentes" pueden enfermar a las personas con su frialdad; tras la muerte, dicen los olayeños, el alma queda fría. Así, las almas "detentes" quedan vagando en este mundo; en su ir y venir estas almas enferman a los vivos por su frialdad¹². La persona tras el "contacto" con el alma "detente" sufre de mareos, fiebre y se va "consumiendo", "secándose", presenta ataques epilépticos y puede morir¹³. El alma de la persona viva aparece transformada por el frío del alma detente.

Siente el cuerpo frío, frío...uno se seca a la larga si no le andan con la cura, uno se seca por la frialdad del alma que le seca la sangre, entonces el alma fría qué movimiento puede hacer? Esa frialdad lo va consumiendo. Ese frío de muerto les hace dar ataques(Delio).

Pero el alma "detente" no se le presenta a

cualquiera causándole la enfermedad. Los niños menores de siete años no pueden ser atacados por el alma "detente"; incluso, no pueden ni acercarse a un niño, pues los niños son personas "sin razón", sin capacidad de decidir, son unos "angelitos" sin maldad en el corazón. El alma no ataca a familiares o amigos; incluso, puede volver al lecho de su mujer y ser sentida por ella, sin causarle ningún padecimiento. Al contrario le recuerda que se ha olvidado de rendirle las misas necesarias, pues como está "detente", no puede descansar en paz; las misas le ayudarán a estar más en calma. A través del sueño las "almas detentes" pueden comunicarse con sus familiares y recordarles sus obligaciones con ellas.

El sueño juega un papel importante dentro de la comunidad pues permite la comunicación de los muertos con los vivos. "El otro no está más, ciertamente, pero sigue siendo accesible; mediante el pensamiento (el sueño) el otro real ausente se convierte en el otro imaginario presente" (Thomas 1983:280). El alma que sale durante el sueño puede encontrarse con otras almas, especialmente las de aquellas personas muertas; por ello, el sueño se parece tanto a la muerte, por lo que es denominado "muerte chiquita".

La idea de que la muerte es un sueño que permite al alma llegar a la presencia de Dios, de los antepasados, de los familiares y de los amigos, permite afrontarla de una manera diferente, sin temor, sin pensar de una manera trágica en el más allá. A nivel local, la única forma de temer a la muerte está determinada por la forma de morir, i.e., si se muere de "muerte natural"¹⁵ o "muerte violenta". Lo

11 Tras la muerte dice Thomas, L.V.: "el cadáver (y no el difunto como hemos visto) pierde toda capacidad de reflexión y de habla. Es por esto que la locura se emparenta con la muerte; los dos crean en el grupo un sentimiento de urgencia concreta de su afianzamiento del consenso social" Thomas, L.V. "Antropología de la muerte". Fondo de Cultura Económica, México, 1983, p.252.

12 Un padecimiento similar se encuentra en otras regiones de Colombia, con el nombre de frío o hielo de muerto, véase Gutierrez de P.V. (1986), Faust, F. (1989).

13 Obsérvese nuevamente la relación ataques epilépticos con trastornos ocasionados al alma de una persona.

15 Si bien toda muerte es natural, en el sentido de que ha sido permitida por Dios, no es lo mismo que una persona muera tras ser abaleada o que muera en cama tras una larga enfermedad.

importante no es morir, si no cómo se muere. La "muerte violenta", "sin ser su hora", implica que el alma del difunto quede detente, sufriendo en este mundo privada de la posibilidad de estar en la presencia de Dios y de sus paisanos, donde se cree se viviría mucho mejor; el alma detente queda penando hasta que "le llegue su hora" señalada por Dios o muera el asesino, si lo hay. De esta manera aparece la idea de venganza.

La idea de venganza no parece tener operancia en la realidad, pues no se han encontrado casos en los cuales a la muerte de una persona siga la de su asesino, pues esto se convertiría en un círculo vicioso de nunca acabar.

Para afrontar este tipo de muertes la comunidad ha encontrado mecanismos que disipan los conflictos que se presentan cuando ocurre una muerte de estas características. Pues la muerte de un individuo, seguida de la de su asesino, equivaldría a la muerte de su sociedad, de la comunidas. Además, los lazos de parentesco son muy profundos; se podría decir que la población se compone de dos apellidos aparentados entre sí por uniones matrimoniales.

Por tales motivos es muy frecuente encontrar en los olayeros comportamientos de no agresión física entre las partes afectadas (atacante y ofendido). La parte ofendida llora su muerte pero no toma retaliaciones directas contra la parte atacante, más aún si se piden indemnizaciones por el muerto. Generalmente, en caso de conocerse al asesino, se soluciona el "conflicto" en dinero o en especies¹⁷. Junto a ello está la colaboración física y/o espiritual que la comunidad da a la familia del difunto; incluso, se presenta una "muerte social" del asesino si este no hace suyas las obligaciones que se espera tome frente a la familia del ofendido. Así, es rechazado en las actividades

del grupo y obligado a abandonar el pueblo. Esto es algo fatal para una persona; el abandono de sus amigos, de su tierra y en algunos casos de su familia, hacen de un hombre una persona susceptible a toda clase de problemas psicológicos y sociales.

Si la familia o la comunidad desconocen al asesino existen procedimientos para ayudar a disipar las tensiones sociales que por ello se presenten. Entonces aparecen diferentes formas de proceder con el cadáver del difunto tras su muerte. Una de ellas es atar los dedos "corazón" de pies y manos del cadáver por separado, con alambre; luego se le coloca una cinta roja en el abdomen, se voltea boca abajo, se ubica frente a su cara un espejo, y se cierra herméticamente el ataúd, impidiendo de esta forma que el cadáver sea visto por la población. Cuando esto ocurre, toda la población sabe que el cadáver ha sido tratado de forma diferente a lo normal; los rumores circulan y nadie sabe precisamente que se le hizo al difunto. Para los olayeros este tipo de tratos al cadáver de una persona significa lo siguiente: al cadáver se le atan los dedos de pies y manos por separado para que el asesino no se escape o para que regrese en caso de que ya se haya escapado. El alambre marca un límite, y en una comunidad de tradición ganadera este hecho es bastante significativo. La cinta roja representa la sangre del difunto y todo alimento que mire o intente comer el asesino se volverá sangre. El voltear el cadáver boca abajo hará que todas las acciones de interés emprendidas por el asesino cambien de rumbo; la suerte no le acompañará más y sus familiares y amigos le darán la espalda, no irán en su ayuda en caso de necesidad. El espejo hará que en toda fuente o líquido que mire se le presente el muerto, o puede ocurrir que el asesino logre ver su muerte, que se asemejará a la del difunto¹⁸. Todos los signos

17 En una zona donde el trabajo es escaso y difícil de obtener, la muerte de un hombre se ve como algo que atenta profundamente contra la estabilidad económica de la familia a la que pertenece y a la sociedad, por eso no debe extrañarnos este tipo de comportamientos.

18 "Los espejos - decía J.Cocteau - son las puertas a través de las cuales la muerte va y viene. Mírese en un espejo y verá como trabaja la muerte" J.Cocteau, citado por Thomas L.V. Op.Cit. p.214.

referentes a la "preparación" tan particular del difunto está vivamente presentes en la mente del poblado; al asesino no le queda más que "desembarazarse" verbalmente mediante la confesión y así purgar la falta por catarsis y reintegrarse al grupo del cual estaba excluido - o se vería excluido - por causa de la falta"¹⁹. No le queda más que responder por sus actos ante la sociedad de la cual hace parte.

Otro procedimiento empleado es el enterrar el cadáver tal y como fue encontrado, sin cambiarle ni limpiarle nada. Así la comunidad lo verá en su ataúd. El asesino, dicen los olayefitos, verá ahí su propia muerte, morirá tal como asesinó. Algunas personas aseguraron que se podría hacer partícipe de la futura muerte del asesino a su familia. Esto se lograría impidiendo que alguna persona diferente a los miembros de la familia del difunto cargue el ataúd en su trayecto al cementerio. Siendo así, quién se arriesga y no asume su papel de asesino?

Se necesita conocer al asesino a fin de desintensificar las tensiones que se generan al interior del grupo.

Hemos visto que la concepción de la muerte por la comunidad incide notablemente en la solución de los "conflictos", a tal punto que consideraremos que dicha comunidad es pacífica, pues ha encontrado una forma satisfactoria de afrontar la muerte. La concepción de la muerte como un sueño, como un viaje a otro lugar donde la persona se encontrará con sus antepasados, ha hecho posible la supervivencia de la comunidad. A esto hay que agregarle la conceptualización sobre Dios. Es el quien todo lo decide; por ello la muerte se acepta como tal, no como una partida definitiva, no como un adiós, sino como un hasta luego. El sueño permite comunicarse con los muertos.

¹⁹ Thomas, L.V. *Ibid.* p.246.

BIBLIOGRAFIA

- BRUNELLI, G., 1986. "De los Espíritus a los Microbios. Salud y Sociedad en Transformación entre los Zoros de la Amazonía Brasileña". ABYA-YALA, Quito, p.116.
- HALL, C., 1976. *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*. Aguilar S.A. Ediciones Madrid, España. Vol.10, p.184.
- FAUST, F., 1986. "El Sistema Médico entre los Coyaimas y los Natagaimas". Klaus Renner Verlag, Hohenschäftlarn.
- GUTIERREZ de P., V., 1985. *Medicina Tradicional de Colombia. Volumen I. El Triple Legado*. (Coinvestigadora: Patricia Vila de Pineda). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Editorial Presencia, 1985.
- GUTIERREZ de P., V., 1985. *Medicina Tradicional de Colombia. Volumen II. Magia, Religión y Curanderismo*. (Coinvestigadora: Patricia Vila de Pineda). Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, Editorial Presencia, 1985.
- RUBEL, A.J., 1986. "El Susto en Hispanoamérica". *Revista de la Corporación Internacional en Areas Indígenas de América Latina*. Número 1. Cuzco.
- THOMAS, L.V., 1983. "Antropología de la Muerte". Fondo de Cultura Económica, México.